

4. Sector Externo

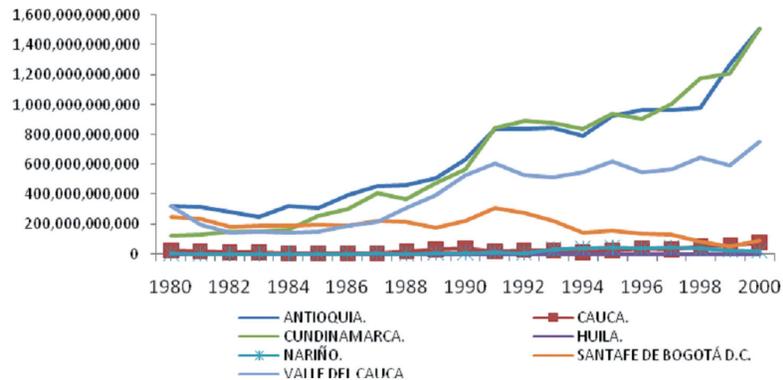
Julio César Alonso /Ana María Lotero

Este capítulo resume los resultados del documento de trabajo titulado: “Evolución del Sector Externo Caucaño:

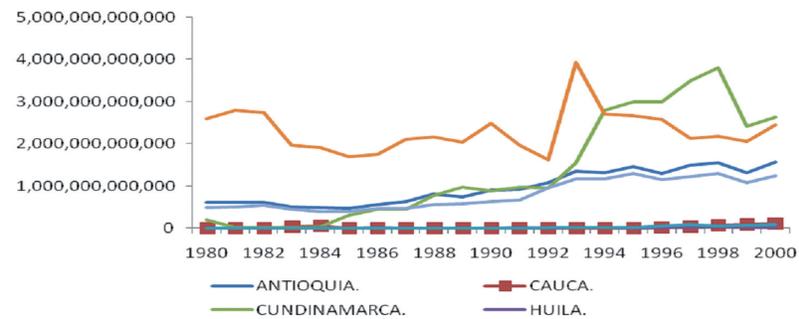
Un análisis de Clusters”

Durante el período 1966-1995, el comercio exterior del Cauca se caracterizó principalmente por un bajo dinamismo: las exportaciones e importaciones eran mínimas. Aunque gozaba de una balanza comercial favorable (y estable), su nivel de comercio exterior era muy bajo en comparación con el de los demás departamentos de Colombia (Ver Gráfico 25 y Sección 2.2.2).

Gráfico .25 Comportamiento del sector externo para algunos departamentos
Exportaciones de los principales departamentos de Colombia, pesos de 1994



Importaciones de los principales departamentos de Colombia, pesos de 1994



Fuente: DANE.

Transformación de la economía caucana

A partir de 1996, se presenta un episodio dinámico del comercio exterior caucano. Este cambio estructural en el comportamiento posiblemente se explica por la implementación de la Ley Páez.

La Ley Páez parece haber incidido significativamente en el aumento tanto de las exportaciones como de las importaciones. Sin embargo, las últimas crecieron en mayor proporción dando indicios de que las empresas asentadas en el departamento del Cauca atraídas por las exenciones tributarias son grandes importadoras de materia prima, y que sus productos (materias primas o transformados) van principalmente al mercado interno (departamental y/o nacional).

Los gráficos anteriores permiten percibir que el comercio exterior del Cauca ha sufrido una gran transformación. Aunque es evidente que el departamento aún no se encuentra dentro de los principales exportadores o importadores de Colombia, a partir de la Ley Páez (1995) su economía parece haber logrado “incrustarse” más en el comercio exterior gracias al crecimiento del sector industrial que ha surgido en la zona norte del departamento.

Este capítulo brinda evidencia a favor de la noción de que el departamento del Cauca ha logrado incrustarse en el comercio exterior a través de los años y, sobretudo, a partir de la Ley Páez. Es decir, la hipótesis será que el comportamiento del sector externo caucano sufrió un cambio trascendental a mediados de la década del 90, lo que coincide con la Ley Páez. Para ello, se emplearán tres “fotos” del comportamiento del comercio exterior de los principales departamentos de Colombia, una en 1980, otra en 1990 y por último en el año 2000.⁹ Asimismo se emplea como grupo de control departamentos similares al Cauca (en 1980), los cuales en principio se asumen enfrentaron los mismos choques externos e internos que el Cauca.

En la sección 1.2.2 se argumentaba, a partir del ranking por departamento de las exportaciones como porcentaje del PDB, que el Cauca presentaba para los años 1980 y 1990 una baja participación.

⁹ Se escogen estos años de manera arbitraria para comparar el comportamiento del sector externo caucano y las demás regiones tras una década de acontecimientos.

Para el año 2000, a pesar de que el departamento del Cauca no está en el top 5,¹⁰ ha presentado un aumento en la participación de las exportaciones en el PDB. De hecho, para el 2000 ésta participación se sitúa a dos puntos de la del Valle (6.56% y 8.74% respectivamente). Por el contrario, en los 3 años considerados, la participación de los otros vecinos, Nariño y Huila, no es cercana a la del Cauca.

La diferencia existente entre el nivel de exportaciones del Huila y el Cauca es una señal de que éste último departamento para 1980 presentaba una mayor vocación exportadora por la ubicación estratégica frente al océano Pacífico. Este hecho permite que la Ley Páez fuera aprovechada por empresas con vocación exportadora acentuándose en municipios beneficiados con la ley en el departamento del Cauca y no en el Huila.

En el año 2000 la participación de las importaciones en el PDB del Cauca presentó un crecimiento significativo. El Cauca, cuyas importaciones en 1980 y 1990 participaban en el PDB menos del 1%, presenta para el 2000 una participación del 8.98%. De hecho, en los primeros dos años mencionados ocupó el 17 y 18 lugar en el ranking, mientras en el 2000 logró ubicarse en el noveno lugar, muy cerca de Antioquia, Valle y Nariño (departamento fronterizo). La mayor cantidad de compras las realiza el sector industrial, específicamente el de fabricación de sustancias químicas industriales y las industrias del papel y sus productos.

Este resultado ratifica dos hipótesis. Primero, que la Ley Páez parece haber atraído empresas que son grandes importadoras (más que exportadoras), probablemente de insumos necesarios para su transformación. Segundo, que las empresas que decidieron trasladarse a la zona beneficiada por la Ley Páez prefirieron, entre otras razones, ubicarse en el departamento del Cauca y no en Huila, posiblemente por la cercanía al puerto de Buenaventura.

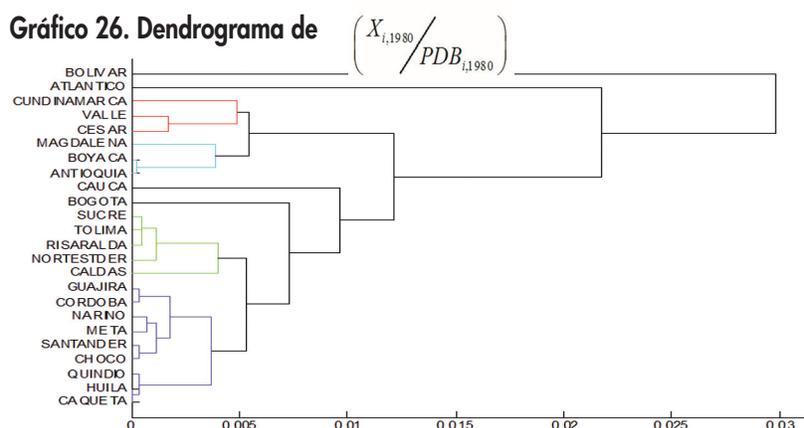
¹⁰ En el Cauca la mayor parte de las exportaciones proceden del sector agroindustrial, especialmente el azúcar refinada y en bruto. Los productos alimenticios y la fabricación de papel y sus productos también presentan un peso considerable en la canasta exportadora para el 2000.

Transformación de la economía caucana

Por otro lado, para comprobar la hipótesis de este capítulo, podemos emplear un dendrograma. Un dendrograma es un diagrama en forma de árbol que es empleado frecuentemente para ilustrar la organización de “clusters” (grupos). Lo interesante de este tipo de diagramas es que presentan gráficamente información relativa a qué observaciones (o casos) son agrupados a diferentes niveles. Al fondo del dendrograma (izquierda) cada caso es considerado por separado. A partir de cada una de las observaciones nacen líneas horizontales las cuales se interconectan de acuerdo a los niveles de similaridad. Las observaciones o grupos continúan siendo unidas hasta que todas conforman un grupo.

La longitud de la línea horizontal y el rango en el eje proveen una ilustración gráfica de lo fuerte o débil que son las similitudes entre los casos. Líneas horizontales largas indican más separación (diferencia) entre grupos, es decir que los grupos están distantes entre ellos. Por otro lado, líneas cortas implican que los casos o grupos son relativamente similares.

Así los dendrogramas son una herramienta gráfica que permite encontrar grupos de casos que se comportan de igual manera. Por ejemplo Lee (2004) emplea dendrogramas para identificar la posición de la integración comercial global. En nuestro caso, un dendrograma permitirá determinar cuáles departamentos tienen un comportamiento similar entre ellos para las diferentes variables consideradas.

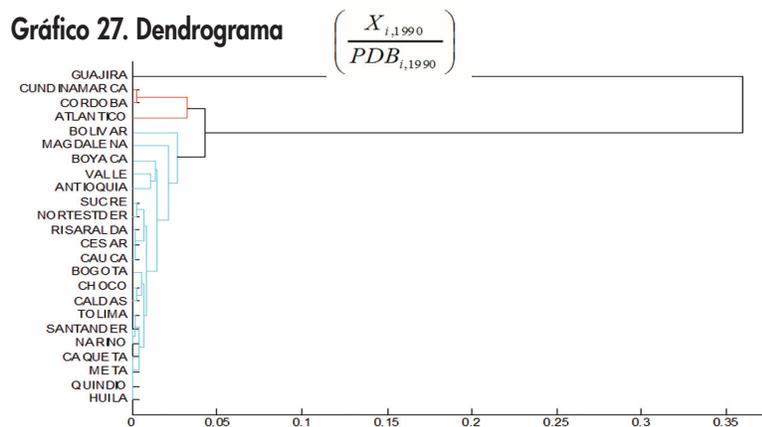


Fuente: Alonso y Lotero (2007)

Como se observa en el Gráfico 26, en 1980 existían 4 grupos claramente diferenciables de departamentos que tenían similitud en la participación de las exportaciones en el producto departamental. El primer grupo lo conforman Valle, Cesar y Cundinamarca; la semejanza entre Valle y Cesar es mayor, y a este grupo posteriormente se une Cundinamarca. El segundo grupo está conformado por Boyacá, Antioquia y Magdalena; el tercero por Sucre, Tolima, Risaralda, Norte de Santander y Caldas; y el cuarto por Guajira, Córdoba, Nariño, Meta, Santander, Chocó, Quindío, Huila y Caquetá.

La participación de las exportaciones del Cauca en el PDB no se asemeja a la de otro departamento y sólo logra vincularse a los últimos dos grupos pero a una distancia no muy cerca de cero (en términos relativos), por lo que su semejanza con estos grupos no es muy fuerte.

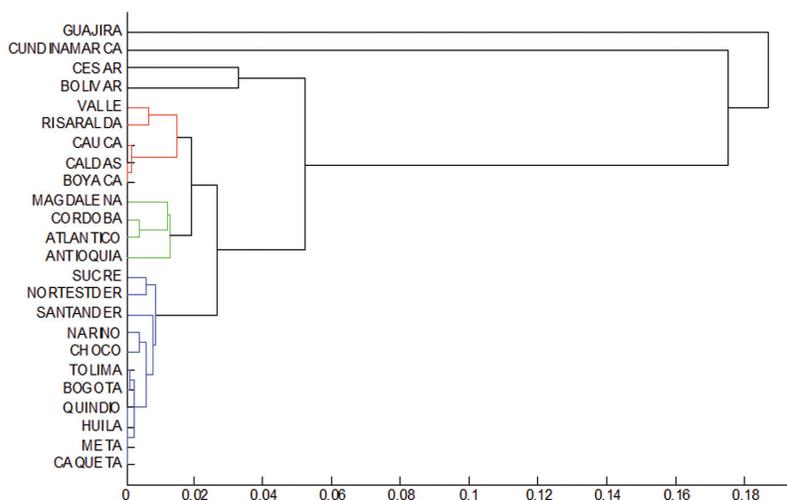
Para el año 1990, la participación de las exportaciones del Cauca en su PDB entran a ser parte de un grupo (ver Gráfico 27). Específicamente, se asemeja a la de Cesar, Risaralda, Sucre y Norte de Santander; pero también a la de los demás departamentos ubicados en el cluster identificado con el color aguamarina, que entran a hacer parte de este cluster a otra distancia. Cundinamarca, Córdoba y Atlántico forman otro cluster y Guajira es el departamento cuya participación de las exportaciones en el PDB más difiere del de los demás.



Transformación de la economía caucana

Para el 2000, la participación del Cauca entra a ser parte de un cluster importante que incluye los departamentos de Caldas, Boyacá, Valle y Risaralda, los cuales se unen a una distancia relativamente cercana a cero al cluster conformado por Córdoba, Atlántico, Magdalena y Antioquia (ver Gráfico 28).

Gráfico 28. Dendrograma $\left(\frac{X_{i,2000}}{PDB_{i,2000}} \right)$

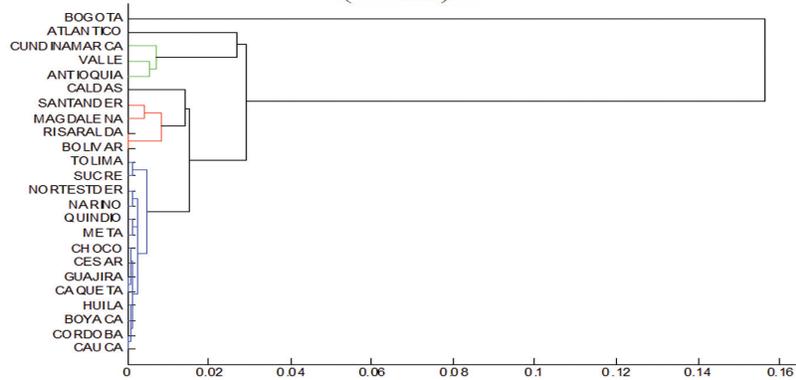


Fuente: Alonso y Lotero (2007)

Por otro lado, cuando analizamos la similitud entre la participación de las importaciones en el PDB para el año 1980 (Gráfico 29) vemos que se forman tres clusters importantes. El primero conformado por Valle, Antioquia y Cundinamarca, al que luego se le une Atlántico; el segundo, por Bolívar, Risaralda, Santander y Magdalena, al que posteriormente se le une Caldas; y por último, un cluster conformado por el resto de los departamentos dentro del estudio, menos Bogotá, el cual se une de último al cluster “total”, y el Cauca, el cual no entra en ningún momento a formar parte del grupo total, evidenciando una divergencia absoluta en su indicador.

Gráfico 29. Dendrograma

$$\left(\frac{M_{i,1980}}{PDB_{i,1980}} \right)$$

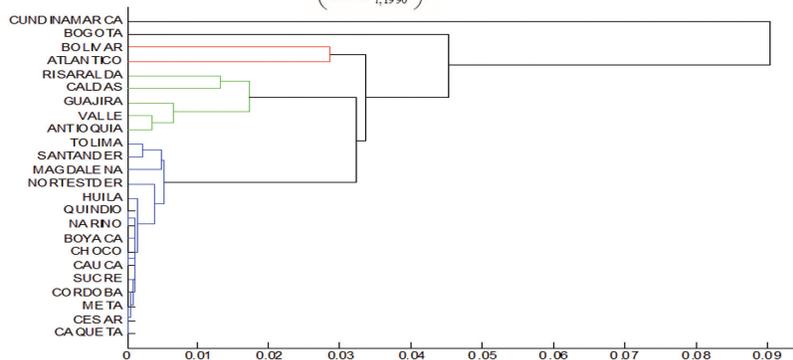


Fuente: Alonso y Lotero (2007)

En 1990, también se forman tres clusters. Bolívar y Atlántico hacen parte del primero; Valle, Antioquia, La Guajira, Caldas y Risaralda del segundo, y el resto de departamentos forman el tercero, menos Bogotá y Cundinamarca cuya participación de las importaciones dentro del PDB difiere un poco de la del resto del grupo, a excepción de Caquetá cuyo indicador difiere en su totalidad de la del resto del grupo. Para este año, la participación de las importaciones sobre el PDB del Cauca ya se parece un poco más al de resto de departamentos, sobretodo al de Chocó.

Gráfico 30. Dendrograma

$$\left(\frac{M_{i,1990}}{PDB_{i,1990}} \right)$$

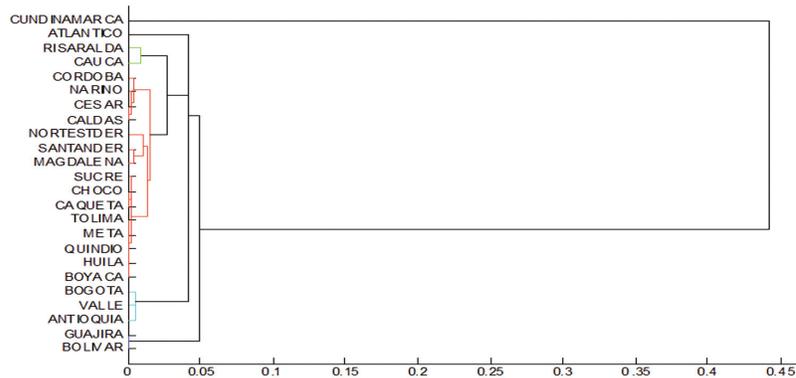


Fuente: Alonso y Lotero (2007)

Transformación de la economía caucana

En el año 2000, Guajira y Bolívar forman un grupo y de acuerdo al Gráfico 30, son los departamentos que más se asemejan en cuanto a la participación que tienen las importaciones dentro de su producto. Bogotá, Valle y Antioquia conforman otro grupo; y el indicador de Cauca se asemeja al de Risaralda, departamento que 10 años atrás pertenecía al cluster del Valle, Antioquia, La Guajira y Caldas. Por lo tanto, el comportamiento de las importaciones del Cauca dentro de su PDB ha logrado evolucionar a través de los años, y en el 2000 logró asemejar su indicador al de un departamento que 10 años antes (1990) formaba parte de un cluster con departamentos reconocidos como “abiertos al comercio exterior”.

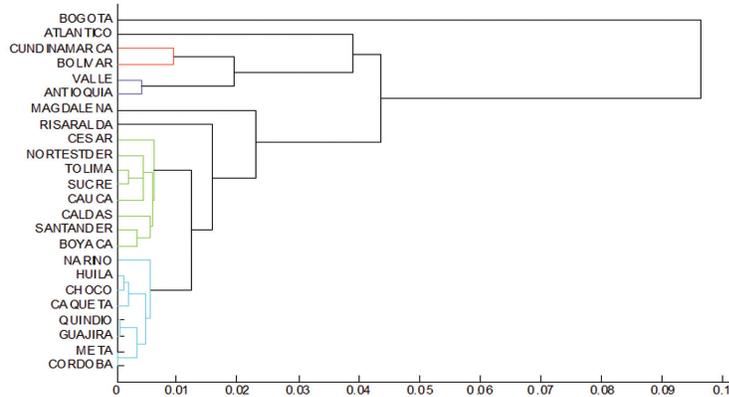
Gráfico 31. Dendrograma $\left(\frac{M_{i,2000}}{PDB_{i,2000}} \right)$



Fuente: Alonso y Lotero (2007)

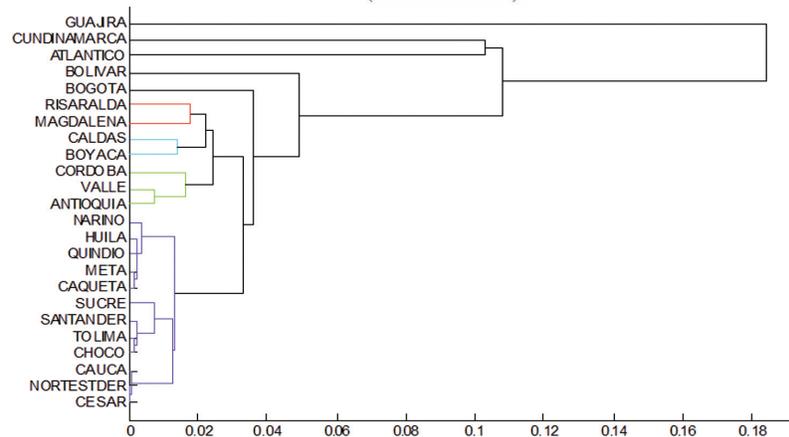
Finalmente, consideremos el índice de apertura. Para 1980, el índice del Cauca (ver gráfico 32) se asemejaba al de los departamentos de Tolima, Sucre, Norte de Santander, Cesar, Caldas, Santander y Boyacá. El nivel de apertura del Valle se asemejaba al de Antioquia; Bolívar al de Cundinamarca; y Nariño, Huila, Chocó, Caquetá, Quindío, La Guajira, Meta y Córdoba forman un cuarto cluster. Bogotá, Atlántico, Magdalena y Risaralda son los departamentos cuyos índices de apertura menos se asemejan al del resto de departamentos.

Gráfico 32. Índice de Apertura $\left(\frac{X_{i,1980} + M_{i,1980}}{PDB_{i,1980}} \right)$



Fuente: Alonso y Lotero (2007)

Gráfico 33. Índice de Apertura $\left(\frac{X_{i,1990} + M_{i,1990}}{PDB_{i,1990}} \right)$



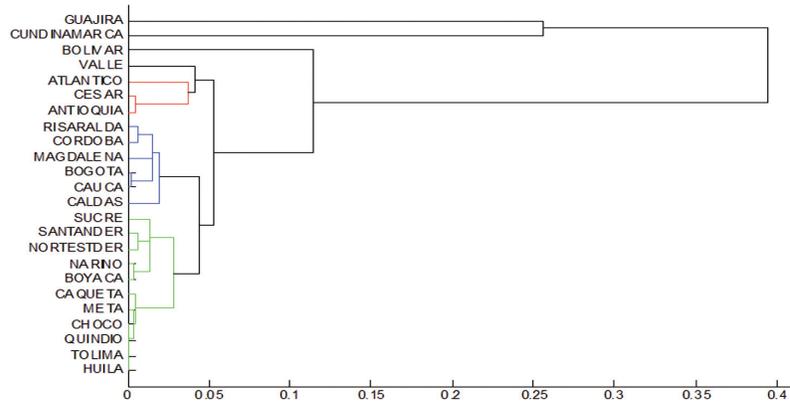
Fuente: Alonso y Lotero (2007)

En el año 1990, el índice de apertura del Cauca empieza a asemejarse a un mayor número de departamentos como Nariño, Huila, Quindío, Meta, Caquetá, Sucre, Santander, Tolima, Chocó y

Transformación de la economía caucana

Norte de Santander. Otros clusters que se forman en este año son Risaralda y Magdalena; Caldas y Boyacá, y por último Valle, Córdoba y Antioquia (Ver Gráfico 33).

Gráfico 34. Índice de Apertura $\left(\frac{X_{i,2000} + M_{i,2000}}{PDB_{i,2000}} \right)$



Fuente: Alonso y Lotero (2007)

Ya en 2000 el índice de apertura del Cauca empieza a asemejarse mucho al de Bogotá, ciudad que por ser la capital tiene un gran dinamismo económico e importante nivel de apertura. Asimismo, Risaralda, Córdoba, Magdalena y Caldas entran a conformar este cluster (Ver Gráfico 34).

En conclusión, empleando información del comercio exterior departamental para tres diferentes años (1980, 1990 y 2000) se ha brindado evidencia para validar la hipótesis de que el comportamiento del sector externo caucano sufrió un cambio trascendental a mediados de la década del 90, lo que coincide con la Ley Páez.

Al comparar tres indicadores (exportaciones e importaciones como porcentaje del PDB y el índice de apertura de las economías departamentales) se puede vislumbrar que nuestra hipótesis sobre la evolución del comercio exterior del Cauca no es errada.

A través de los años la economía del Cauca ha logrado incrustarse más en el comercio exterior, y aunque aun no hace parte de los departamentos que más exporta o importa, actualmente sus puertas están más abiertas al mercado externo lo cual le ha permitido cerrar la brecha (aun existente) con los demás departamentos.

La mayor apertura al comercio exterior se dio en la década del 90. Esto posiblemente se debe a dos motivos: la liberación económica en el gobierno de Gaviria (1990-1994) y/o la Ley Páez. Sin embargo, como se pudo observar en el Gráfico 34, tanto las exportaciones como las importaciones empezaron a crecer especialmente a partir de 1995, lo cual ratifica que fue la Ley Páez la que influyó en que en el Cauca aumentara el dinamismo exportador e importador. Es importante destacar que departamentos con el mismo nivel de desarrollo y grado de comercio exterior (como Huila y Nariño) no presentaron este cambio trascendental en el comportamiento del sector externo.

Sin embargo, fueron las importaciones las que más crecieron a partir de dicha ley. De hecho, mientras la participación de las exportaciones en el PDB entre 1990 y 2000 crecieron 1.86 puntos porcentuales, la participación de las importaciones lo hicieron en 8.68 puntos porcentuales.

Esta evidencia, refuerza la intuición de que las empresas que llegaron al Cauca atraídas por los beneficios de la Ley Páez son principalmente importadoras (más que exportadoras), y muy probablemente sus productos terminados van principalmente al mercado interno (más que al externo). Esto permite concluir que la mayor parte de las empresas acentuadas en el Cauca pertenecen al sector industrial, el cual compra materia prima para transformar, dar valor agregado y luego sacar al mercado.

Finalmente, los aumentos tanto de las importaciones como de las exportaciones jalados por el crecimiento del sector industrial que surgió en la zona norte del Cauca por la Ley Páez, permitieron que en solo 5 años (entre 1995 y 2000) el índice de apertura del

Transformación de la economía caucana

Cauca se asemeje al de la capital, ciudad reconocida por su nivel de apertura debido esencialmente por el dinamismo económico que se concentra en ella y sus alrededores.

Por lo tanto, la Ley Páez ha logrado que el departamento del Cauca inicie un proceso dinámico de inserción en el comercio exterior, lo cual es muy importante para el actual mundo globalizado.

4.1 Referencias bibliográficas

Alonso, Julio César y Ana María Lotero (2007), “Evolución del Sector Externo Caucano: Un análisis de Clusters”, documentos de trabajo del CIENFI No. 1

LEE, JONG-EUN (2004), “Two maps for the world’s trade integration”, *Applied Economics Letters*, 2004, 11, 251–253.